El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, lunes 11 Septiembre 1899. N.º 5493

CORREO DE AYER

IMPRESIONES

Nuestros apóstoles

Por los días en que el obispo de Coria tronaba contra el «nefando liberalismo» y otros prelados españoles apoyaban en el Congreso Católico de Burgos la actitud del de Sevilla; mientras en la hermosa catedral burgalesa resonaban las voces de Polo y Peyrolón y Carulla, dos literatos fracasados, y se removía el fango de ya casi olvidadas discordias civiles y salían á flote pasioncillas; por aquellos días cumplíanse tristes decisiones de la justicia humana en tres desdichados reos.

En favor de dos de éllos habíase levantado petición de clemencia, que fué denegada, y los que pedían compasión eran diputados, periodistas, gentes del mundo, que ni tienen misión de paz sobre la tierra ni ostentan sacerdocio de caridad.

Ni un solo obispo entre los del triste Congreso ha apoyado aquellas peticiones, ni ha interpuesto su autoridad prestigiosa en pro de los miserables.

Cuando hace un siglo el gran Jovellanos discurrió el opúsculo titulado «Pan y Toros», parece que acusaba á estos apóstoles revoltosos con las siguientes palabras:

«Millares de obispos ha visto España que, muy cargados de decretales y fórmulas forenses, jamás han cumplido el objeto de su misión, que no fué otro que predicar el Evangelio á todo el mundo, dirigiendo al hombre por la vía de la paz y no la de los pleitos.»

Sir Tell.

(El Correo).

La prensa

Madrid 6.

Dedican gran espacio los periódicos de hoy á tratar de la actitud del obispo de Córdoba, atacándole por la falta de respeto á la memoria de Castelar.

Toda la prensa conviene en que es un triste ejemplo de «caridad» cristiana.

Una alta dignidad de la Iglesia, cuyo nombre se oculta, ha hecho las siguientes manifestaciones al corresponsal en Burgos de nuestro querido colega «El Español»:

«—Desde hace tiempo se venía susurrando que el V Congreso católico nacional iba á ser el pretexto para que se realizase la unión entre los elementos carlista é integrista. Nunca lo creí. Hoy, ante los hechos consumados, no puedo dejar de creer lo que ayer concepté como rumor mentido.

»El espíritu de la mayoría de los congresistas, es carlista en absoluto. Casi todos han venido aquí movidos antes por la idea política que por el sentimiento católico. Verdad, verdad muy triste la de que el clero rural ha estado en las reuniones más atento á los intereses individuales que al interés supremo de la Iglesia. Pero ¿qué hemos de hacer?... ese clero está lleno de necesidades y no tan sobrado de cultura que sea capaz de rechazar los halagos y las promesas que una bandería política les hace, invocando los nombres de Dios, Patria y Rey.»

El «Herald» (edición de París) publica un extenso telegrama de Nueva York, en el que relata su corresponsal una odisea verdaderamente terrible, sufrida por la tripulación de un buque naufragado el 11 del pasado mes en el Atlántico, y cuyos dos únicos tripulantes escapados á la muerte han llegado á Charleston.

El buque en cuestión era el «Drot», de la matrícula de Bersenhy (Noruega), que se dirigía á los Estados Unidos con cargamento de madera.

El día 11, después de tres días de espantoso temporal, el buque desarbolado y sin timón se hundió entre las olas, sin dar tiempo á la mayoría de los tripulantes para salvarse, tanto más cuando las embarcaciones menores habían sido destrozadas por las olas ó arrebatadas por el huracán.

Sólo seis marineros lograron salvarse en una especie de balsa, construída con toneles vacíos y restos de la arboladura.

No llevaban víveres ni instrumentos algunos, y á los tres días el hambre volvió loco á uno de éllos, que se arrojó al mar; los otros cinco siguieron luchando con las olas.

Al día siguiente murieron dos más, que fueron arrebatados por el mar.

Quedaron sobre la frágil balsa tres marineros que procuraban apagar la sed estrujando sus ropas, mojadas por la lluvia, sobre sus labios.

A los quince días del naufragio decidieron sortearse para intentar, á costa de la vida de uno, prolongar la de los otros dos.

Así se hizo, y el desgraciado á quien correspondió morir fué ahogado por los otros dos, que chuparon la sangre de sus venas y comieron pedazos de su carne, aún caliente.

Este terrible banquete, reanimó algo á los dos únicos supervivientes del «Drot».

Dos días después fueron salvados por un gran barco norte-americano, que los desembarcó en Charleston.

Los dos desgraciados están en un estado de debilidad y de excitación cerebral, que hace temer por su vida.

El relato del naufragio del «Drot» ha causado gran sensación.

TELEGRAMAS

Madrid 6, 12'15 t.

En Hernani las latas del Corazón de Jesús darán lugar á serios conflictos.

Los carcundas han hecho acopio de éllas para fijarlas en sus domicilios y en los de sus amigos.

Los elementos liberales se hallan excitadísimos y amenazan con arrancar las latas pese á quien pese.

Se teme ocurran disturbios, pues en aquella comarca abundan los reaccionarios.

Madrid 6, 8'15 n.

Dicen de San Sebastián:

El Sr. Silvela ha conferenciado con la Reina.

Trátaron de la fecha en que se reanudarán las tareas parlamentarias.

De no ocurrir nada de anormal las Cortes se abrirán á primeros de octubre.

Madrid 7, 3'15 m.

La reina ha firmado un decreto prorrogando por otro año la ley de represión del anarquismo.

Madrid 7, 10'49 m.

El corresponsal de «El País» en Granada ha obtenido del Sr. Romero Robledo las siguientes declaracioees:

La concentración democrático, preconizada por el general López Domínguez, no dará resultado, pues el país se muestra indiferente á todo.

El Gobierno le atropella sin cesar y el pueblo, lejos de exasperase, se muestra muy tranquilo.

Lo único viable es una concentración nacional, prescindiendo de la forma de Gobierno.

Mientras las Cámaras de Comercio vayan por un camino, los republicanos por otro y los demás políticos por diferentes sendas, no iremos á ninguna parte.

Madrid 7, 1'15 m.

Ha sido nombrado inspector de la dirección del Lazareto de Mahón el médico Sr. Más.

El antiguo director de Sanidad marítima Sr. Velázques, actual director del puerto de Málaga, irá acompañado del doctor Cortezo, á inspeccionar el Lazareto.

En cuanto terminen la visita se instruirá expediente.

París 7, 7 n.

A juzgar por las previsiones más autorizadas, no dictará sentencia el Consejo de guerra de Rennes hasta el lunes.

Aún que se podría acabar el sábado, por el camino emprendido, se quiere evitar en lo posible que se produzcan manifestaciones populares el domingo.

Los dreyfusistas califican el informe del comandante Carrière, de ambiguo, vacilante y desprovisto de base sólida.

En cambio los anti-dreyfusistas tienen la oración por modelo de energía y razonamiento.

Madrid 7, 10'30 m.

No se ha recibido todavía contestación á los telegramas enviados al Emperador Guillermo y al Rey Humberto para que autorizara á los agregados militares de la embajada alemana é italiana para poder declarar en el proceso Dreyfus.

La prensa madrileña

El Liberal

Madrid 7, 12'15 t.

«El Liberal» se indigna con «La Epoca» por haber dicho en su edición de anoche que la intransigencia de los gremios de Barcelona es obra de los partidos extremos.

«La Epoca», agrega el articulista, se equivoca de medio á medio, lo que ocurre en la capital del Principado catalán es lo que ocurrirá en breve en toda España. El pueblo, cansado de dilaciones, estima que ha llegado la hora de pedir responsabilidades.

El conflicto va á estallar; no admite dilaciones. Llegó por fin la hora de pedir que abandonen el Gobierno las ineptitudes que nos rijen, cediendo el puesto á elementos aptos y dignos.

El Imparcial

Se ocupa también «El Imparcial» de la actitud de los gremios de Barcelona.

El Gobierno, prosigue, quiere arrebatar todos los medios de que disponen los productores para defenderse de un Estado que no piensa en otra cosa que estrujarlos.

El articulista da la razón á los industriales. El arma que esgrimen, añade, es peligrosa, pero en circunstancias como las actuales precisa emplearla.

Rebájense los gastos; introdúzcanse importantes economías en todos los ramos, y entonces se sofocará el conflicto. De lo contrario el país va á adoptar resoluciones desesperadas.

El País

«Cuestión gravísima» lleva por título el artículo de fondo de «El País», consagrado al conflicto próximo á estallar entre el pueblo y el Gobierno.

De la actitud en que se han colocado las clases productoras de Barcelona se desprende, añade, que se avecinan trascendentales sucesos.

Madrid 7, 12'15 t.

Denuncia «El País» que el ministerio de Estado se halla convertido en una especie de asilo de inválidos (¡), donde se proteje á los aristócratas arruinados y á los personajes que gozan de la amistad del jefe del Gobierno.

El dinero de España, añade «El País», se invierte en proteger á políticos sin prestigio, exgobernadores, etc. etc.

Madrid 7, 8'15 n.

Se ha dictado sentencia en el proceso relativo á la destrucción de la escuadra de Santiago de Cuba, en méritos del cual se hallaban procesados los Sres. Díaz Moreu y Paredes que iban á bordo del «Colón».

En conformidad á la petición fiscal se absuelve libremente á los procesados.

Madrid 7, 11'30 n.

Dicen de Palma que ha recibido una fábrica de cerámicas un pedido considerable de ladrillos esmaltados, con la figura del Sagrado Corazón de Jesús y el rótulo «Reinaré», en Mallorquín (?).

Madrid 7, 1'40 m.

París.—Los periódicos dicen que M. Labori dirigirá un telegrama al Rey Humberto y otro al Emperador de Alemania pidiéndoles autoricen respectivamente á M. Panizzardi y á monsieur Schwartz okppen para declarar ante el consejo de Rennes.

Rennes.—El Delegado del Gobierno termina el informe, pidiendo que se condene á Dreyfus. Mañana informará el defensor.

Manuscrito de Esterhazy

París 7, 11'50 m.

Dicen de Rennes que anoche llegó Mr. Gibbons procedente de Inglaterra, portador de un documento interesante.

Es una copia del famoso «borde reau» idéntica al original.

La ha escrito Esterhazy en presencia de varios «solicitors», ó escribanos de los tribunales, que dan fé de ello.

En el certificado que acompaña al documento aseguran los funcionarios ingleses que lo escribió Esterhazy de manera corriente y natural.

Mr. Gibbons entregará el documento con los certificados al Consejo de guerra.

Informe del Fiscal
Dreyfus culpable

París 7, 1 t.

Inesperadamente se llega al penúltimo acto de la tragedia, cuando más se había generalizado el temor de que esto no iba á acabar nunca.

Terminada la lectura de la carta de Esterhazy, (acaso para dejar la impresión de que carece de valor cuanto diga éste) el presidente dice que ha terminado la audición de testigos, y concede la palabra al comandante Carrière, comisario del Gobierno, en funciones de fiscal.

Antes de empezar el informe, salen del Liceo todos los militares que han comparecido como testigos; en cumplimiento de la orden del ministro de la Guerra. Hoy mismo deben de haber salido todos de Rennes.

Empieza el Fiscal recordando la parte dispositiva de la sentencia que dictó el Supremo Tribunal de Casación, y que ha determinado las deliberaciones de este Consejo de guerra.

El Consejo de guerra, á tenor de la mencionada soberana sentencia, tiene que decidir la siguiente cuestión: ¿Dreyfus es culpable de haber facilitado documentos ó de provocar hostilidades contra Francia?

«No tengo opinión preconcebida, ni cliente alguno á quien defender—dice el comadante Carrière. Me inclino ante el fallo del Supremo Tribunal de Casación, y en su acatamiento voy á examinar los hechos puestos de relieve en este proceso.»

Seguidamente hace la historia del «asunto Dreyfus» desde 1894 hasta hoy, sin revelar nada nuevo, sin destruir algún aspecto, algún incidente significativo que no esté ya dicho y redicho.

Es inútil, pues, extractar el informe en su parte histórica.

Va luego el fiscal á comentar esos hechos revelados en los procedimientos diversos que se han seguido, y dice que llegó un momento en que tuvo la esperanza de que se convencería de la inocencia de Dreyfus.

«Pero á medida que fuí estudiando el proceso—agrega—me di cuenta de que Esterhazy no podía ser culpable.»

«Finalmente—concluye el comandante Carrière—teniendo en cuenta los numerosos y leales testigos que han venido á declarar ante ese Consejo no hay duda posible. Declaro, pues, que Dreyfus es culpable del delito que se le imputa, y pido que se le aplique la pena preceptuada por la ley.»

La conclusión del informe causa impresión hondísima. Se comprende, porque se había llegado á presumir que el comisario del Gobierno abandonaría la acusación por falta de prueba.

Levántase la sesión en medio de un silencio sepulcral.

Madrid 8, 9'55 m.

París.—El artículo 76 del Código Militar que fué el que pidió el fiscal para Dreyfus, establece la deportación á un recinto fortificado fuera del continente.

Los casos atenuantes que haga son la deportación simple ó la detención.

Madrid 8, 6'30 m.

París.—La prensa ha comentado la acusación del Fiscal contra Dreyfus.

La mayoría de los periódicos la consideran ridícula y baladí.

La «Autorité» la cree abrumadora, esperando se hará una nueva condena.

El «Fígaro» cree que la absolución de Dreyfus además de ser un acto de justicia obedecerá al deseo de conservar la tranquilidad en Francia.

Madrid 8, 10'30 m.

La vista del proceso instruido con motivo de la rendición de Cavite anunciada para el miércoles, se ha suspendido por haber rehusado la defensa el Sr. Montojo.

Rennes.—La sesión de hoy la ha invertido el abogado Demange, en defender á Dreyfus.

MAHÓN

Fabricación de calzado

Llamamos la atención de nuestros fabricantes sobre los siguientes párrafos que extractamos de un informe dado por la Legación de España en Colombia al ministerio de Estado. El asunto merece ser tomado en consideración.

Legación de España en Colombia

Un fabricante de calzado se dirigió hace unos seis meses á dos fábricas de Barcelona pidiéndoles unas muestras del mejor calzado que tuvieran. Dicho fabricante me ha enseñado las muestras recibidas de zapatos para señora. No solo no han enviado los fabricantes lo mejor que tienen, sino que, considerando que en este país les darían facil salida á los artículos que en España nadie quiere, apenas hay un solo par de zapatos y botas que puedan ser colocados, no tanto por la calidad sino por la hechura.

La mayor parte de los colombianos pudientes van con frecuencia á París y no es posible hacerles creer de moda artículos que en España nadie compraría por feos.

Siendo el calzado español mas barato (duros 7 papel en lugar de duros 8 50 y duros 10 que valen el francés é inglés) y teniendo además la ventaja de que el nuestro se adapta mejor á las señoras de este país, vean los comerciantes si les conviene más atender á un mal interés del momento que á establecer sólidas relaciones mercantiles.

De nada sirve solicitar el continuo apoyo oficial si no hacen caso luego de los datos que se les facilitan.

Puesto que se trata de abrir á España nuevos mercados para dar salida á nuestra producción, preciso es esmerarse en satisfacer las pocas demandas que por el momento se presentan.»

Según informes que nos han facilitado en la Recaudación de Contribuciones, la cobranza del primer trimestre de 1899 á 900 tendrá lugar en los pueblos de esta isla los días siguientes:

Alayor, 21 al 25 corriente.
Ciudadela, 20 al 25 id.
Ferrerías, 22 al 24 id.
Mahón, 25 al 30 id.
Mercadal, 23 al 25 id.
Villa-Carlos, 24 al 26 id.

Habiendo sido nombrados D.ª Catalina Sastre y Hernandez, D.ª María Teresa Ferrer y Domínguez, D. José Fusté Cardús, D. Emérico Puigferrat y Buch y D. Bartolomé Company y Marí maestros interinos de las escuelas de párvulos de Ciudadela, niñas de Mercadal y niños de Sancellas, Selva y Villa Cárlos respectivamente, se les cita para que á la mayor brevedad pasen á recojer en la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción pública, los títulos expedidos á su favor, advirtiéndoles al propio tiempo que si no toman posesión de sus escuelas dentro del plazo legal se darán por caducados dichos nombramientos.

El señor Gobernador civil de la provincia ha encargado á los alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad la busca y captura de Miguel Amengual, Juan García Vidal, Cosme Vidal Antich, Juan Garcías Vidal y Agustín Hervás Vila, y en caso de ser habidos deberán ser puestos á disposición del juez de Marina de esta provincia.

Lista de los individuos que durante el presente cuatrimestre han de formar el Tribunal del Jurado para la vista de las causas sometidas á su competencia.

Partido de Mahón

Cabezas de familia

Don Bernardo Carreras Meliá, Alayor.—Don Ignacio Fernández Rotger, Villacárlos—Don Pedro Antonio Montero Moya, id.—Don Emilio Sturla Saura, id—Don José Fuxá Seguí, id. —Don Jaime Gomila Barber, Mercadal.—Don Damián Coll Marqués, Ferrerías.—Don Juan Febrer Gutierrez, Villacarlos.—Don Juan Sans Pons, Mercadal.—Don Juan Mir Saura, Puente Castillo 12.—Don Juan Mascaró Triay, Alayor.—Don Damián Bagur Sintes, Comercio 18.—Don Tomás Quintana Pons, Villacárlos.—Don Bernardo Sintes Deyá, Deyá 16.—Don Antonio Mayol Carbonell, Industrial Mahonesa.—Don Jaime Huguet Sintes, Rector 6.—Don Miguel Ginart Hernández, Alayor.—Don Bartolomé Villonga Seguí, Villacarlos.—Don Francisco Morro Coll, Portal Mar.—Don Bartolomé Camps Murillo, San Juan 50.

Capacidades

Don Joaquín Bartolomé Perez, Villacarlos.—Don Francisco Vinent Serra, Alayor.—Don Bartolomé Portella Villalonga, Villacarlos.—Don Bartolomé Fiol Pons, Ciudadela.—Don Juan Font Casasnovas, Mercadal.—Don Gabriel Orfila Vidal, (S. L.) Alemany 3.—Don Sebastián Gomila Gomila, (id.) San Luis 93.—Simón Fábregues Fiaquer, Castillo 85.—Antonio Neto Lliteras, Villacárlos.—Antonio Marí Costa id.—Don Martín Mercadal Mascaró, Ciudadela.—Don Antonio Pons Pons, Angendaró Vell.—Don Nicolás Pelegrí Pomar, Mercadal.—Don José Victor Vinent, Villacárlos.—Don Lorenzo Janer Mascaró, Ferrerías.—Don Pedro J. Prats Ruiz, Villacarlos.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Don Antonio Pons Olives, Anuncivay 7.—Don Guillermo Camps Morrillo, id. 9.—Don Domingo Fiol Pons, Caules 93.—Don Juan Carreras Riera, Gracia.

Capacidades

Don Bernandino Pons Hernández, Castillo 116.—Don Baltasar Tudurí Sans, Deyá.

D.ª Isabel Florentina, maestra de la escuela pública de niñas de San Luis, ha sido propuesta por ascenso para la de Malgrat.

El próximo domingo se celebrará en el populoso caserío de Torret su anual fiesta de su patrono San Mauricio.

Por Real Decreto de 4 del corriente mes, ha sido nombrado Vocal de la Comisión de reformas sociales don Eusebio Blasco, publicista.

La «Gaceta» de Madrid del día 6 del actual, publica una R. O. aclarando algunas dudas suscitadas acerca de las atribuciones que respectivamente competen á las Administraciones de Hacienda y de Aduanas para realizar la administración y cobranza del impuesto especial sobre el consumo de los alcoholes, aguardientes y licores.

Mañana publicaremos un anuncio que sobre el propio objeto nos ha sido remitido por D. Domingo Villanueva Moreno, Administrador de la Aduana de esta ciudad.

Llamado á la capital de la provincia para asuntos del servicio, salió en el correo de ayer el Sr. Delegado del Gobierno en esta isla, quedando encargado del despacho de dicha dependencia D. Nicolás Besabe Cotoner durante la ausencia de aquel.

* *

También salió para Palma el propietario del Cinematógrafo, llevándose dicho aparato que estaba expuesto en los salones del casino «El Isleño».

Por insolvencia del pago de multas impuesta por la Alcaldía han ingresado en la cárcel pública algunos vecinos de esta ciudad, para sufrir el arresto subsiguiente.

Concurridísimo vióse anoche el paseo de Isabel II, donde la música de Baleares estuvo tocando de siete á nueve de la noche.

A las dos y media de esta tarde ha fondeado en nuestro puerto en viaje directo de Marsella el vapor «Menorquín», salido á igual hora de ayer de aquel punto, después de efectuada la limpia de fondos en aquel dique.

Dicho buque ha alterado el itinerario que se había trazado, á causa de haber quedado listo antes que se creia, debiendo salir mañana para

Palma, y el próximo domingo al regreso emprenderá la marcha para Alcudia y Barcelona.

Los bailes celebrados estos días últimos en los casinos de esta ciudad, se han visto en extremo concurridos, habiéndose anunciado para el domingo próximo un nuevo baile en los que se exhibirá en los intermedios otros pasatiempos.

Nos dicen de Villa-Cárlos que además de los dos exconcejales conservadores á quienes se sorprendió expendiendo leche aguada en sus establecimientos, lo fueron al mismo tiempo dos empleados de aquel Ayuntamiento en las suyas respectivas.

No es de extrañar pues que los particulares que no dependen del municipio se permitan hacerlo faltando á lo preceptuado en las ordenanzas municipales, lo estupendo es que los encargados del cumplimiento de éstas, sean los que las vulneren, y para quienes la ley debía ser inexorable.

Cortamos de «La Almudaina»:

«Como ya dijimos, regresó ayer de Mahón el Sr. Gobernador civil de la provincia, acompañado del médico Sr. Munar y del inspector de policía Sr. Torres.

El objeto del viaje obedeció á ciertas denuncias hechas á la referida autoridad, contra el estado en que se halla aquel Lazareto, denuncias que ha podido comprobar el Sr. Alvarez Sereix, encontrando el más completo abandono en todos los servicios, lo cual le obligó á dejar cesantes de empleo y sueldo al Director y Farmacéuticos.

Por otra parte al edificio le falta lo más indispensable para que pueda vivir medianamente persona alguna, pues hasta carece de condiciones higiénicas, debido á la falta de ventilación que se nota en muchas salas.

La farmacia carecía de los medicamentos necesarios hasta para hacer la más ligera curación.

En vista de tal desbarajuste ordenó que se incautara inmediatamente de aquel Lazareto el médico del mismo, á quien dió terminantes instrucciones.

En lo que atañe á la población, el señor Alvarez Sereix se muestra complacido de la limpieza y aseo que pudo observar en todas las calles y plazas de la población y demás establecimientos que visitó.

Nuestro aplauso al señor Alvarez Sereix por su celo en favor de la salud pública.»

Del mismo periód co:

«El señor Gobernador civil de la provincia recibió ayer una carta del Director General de Sanidad, aprobando la conducta observada en la visita que hizo al Lazareto de Mahón.

Le recomienda además que siga la benéfica campaña higiénica emprendida y termina anunciándole su probable visita dentro de breves días al expresado Lazareto.»

Noticias del ejército

Material de Artillería.—Por Real orden del ministerio de la Guerra ha sido aprobado el presupuesto importante de 1.196'70 pesetas formulada por el parque de Artillería de Mahón, para recomponer el material usado en las últimas escuelas prácticas.

Destinos.—Se ha dispuesto que el capitán de infantería don Luis Feliu Arbona, cese el cargo de profesor de la academia preparatoria de sargentos de la región de Baleares, y nombrando para ocupar la vacante al profesor suplente, capitán de infantería, don José Ibañez Cano, nombrando para el cargo que este último deja vacante al primer teniente del regimiento de infantería de Baleares número 1, don Miguel León Garabito Fons.

Lotería Nacional

Sorteo de 31 Agosto de 1899.

Admón. Loterías núm. 1

(Estanco)

Núms. 9.656 y 12.076, premiados con 300 pesetas cada uno.

Admón. Loterías núm. 2

(Sr. Alejandre)

Núms. 3.907, 13.997 y 22.369, premiados igualmente con 300 ptas. cada uno.

* *

En dichas Administraciones se hallan puestos á la venta los billetes correspondientes al sorteo de 20 del actual, importando el premio mayor 140.000 ptas siendo el precio de cada billete 50 ptas. ó sean 5 el décimo ó fracción.

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques entrados

Día 10

De Rosas, pol. gol. «Antta», de 98 tons., cap. A. Alamos, con 5 trips. y cemento.

De Palma v. c. «Ciudad de Mahón», cap. D. B. Cabot, con 20 trip., 20 pasageros, efectos y balija.

Buques despachados

Día 10

Para Alcudia y Barcelona el buque anterior.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 11, 11 m.

Sábese en Barcelona que el Gobierno ha accedido á las pretensiones de los gremios.

Madrid 11, 11'5 m.

En Oporto los médicos franceses han manifestado que podría muy bien subsistir la peste bubónica sin aumentar por espacio de meses y aún de años.

Madrid 11, 11'10 m.

No han ocurrido nuevas invasiones en Oporto.

En el Lazareto de Beyruth ha ocurrido un caso de peste, siendo importado por un pasagero procedente de Alejandría.

Se ha desmentido la noticia circulada de que en Lisboa hubiese un español atacado de la enfermedad epidémica.

*

Cotización Oficial

Madrid 9 Septbre., 4'00 t.

4 % interior	63'45
— exterior	00'00
Amortizable	00'00
Cubas 1886.	72'05
— 1890	60'05
Banco España	000'00
Tabacalera	315'00
París á la vista	23'15 á 23'20
Lóndres id.	00'00 á 00'00

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 11, 8'40 m.

«Ciudad de Mahón» fondeado felizmente á las 7 y media.—Cabot.

---

los hombres honrados y dignos; sólo los viles, los hipócritas, los explotadores, pueden ver con malos ojos, con recelo, que las masas se *eduquen*, se *ilustren*, se *dignifiquen*.

Para contribuir á este fin hace falta en nuestra isla una *Escuela de Educación Integral*.

II.

QUÉ ES LA EDUCACIÓN INTEGRAL

Es la educación completa de todas las actividades del hombre.

Los reaccionarios han dado un significado diferente á la palabra y entienden por educación... cualquier cosa.

Educar la parte física del hombre: sistema nervioso, sistema muscular, sentidos, aparatos y organos del cuerpo, etcétera. Educar su parte *psico-física:* las sensaciones y sentimientos, las facultades, potencias, operaciones y funciones intelectuales, las operaciones y funciones de la voluntad. Hé aquí el trabajo de una buena Escuela regida por un buen Maestro.

Ya sabemos que educar es despertar, avivar, dirigir, perfeccionar y llevar al mayor grado de desarrollo, mediante el ejercicio, el trabajo y la asimilación, todas las fuerzas, facultades, funciones y operaciones *psico-físicas* del niño, para que, alcanzando todas y cada una de ellas el mayor grado de perfección posible, pueda el educando llenar su misión en este mundo, sea capaz de cumplir sus *deberes* y contribuya á que se realice el *Derecho*.

III.

NECESIDAD DE FUNDAR EN MAHÓN
UNA ESCUELA DE EDUCACIÓN INTEGRAL

En España hay pocos centros de verdadera educación. Lo

general es atender solo á la simple instrucción, y aún una instrucción memorista, que hace *papagayos* y no *seres pensantes*, niños que hablan mucho y reflexionan poco, cuando el *ideal*, en esta parte del trabajo escolar, sería que hablaran poco y pensaran mucho y que se acostumbraran á manifestar con sinceridad sus propios pensamientos.

En Mahón hay elementos para establecer una Escuela de Educación, una *verdadera Escuela* que, á semejanza de la Institución Libre de Madrid y de la Institución de Sabadell, aunque en menor escala, contribuya á *hacer hombres*. Los gastos que la creación de dicha escuela ocasionaría no son muy crecidos y en Mahón sobra vida para sostenerla. Lo que puede faltar es la buena voluntad y que los padres de familia acaben de convencerse de la necesidad de la reforma que proponemos.

Si todos los hombres de ideas avanzadas supieran que su principal obligación es educar racionalmente á sus hijos, ayudarían todos con entusiasmo al establecimiento de la Escuela proyectada, y la sostendrían en condiciones de que pudiese realizar con perfección este trabajo educativo.

IV.

QUÉ SE ENSEÑA Y CÓMO SE ENSEÑA
EN NUESTRAS ESCUELAS OFICIALES

Si estudiamos con detención *qué* se enseña y *cómo* se enseña en las Escuelas oficiales, surgirá enseguida en nuestra mente la necesidad de crear un centro de enseñanza que salga de los antiguos moldes y que responda á las exigencias de la época en que vivimos, guardando el respeto que se debe á la expontaneidad del niño en todas las actividades de su vida.

Lectura, escritura, Doctrina, Historia Sagrada, Gramáti-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta de Bernardo Fábregues.

ca, Aritmética, Urbanidad y Agricultura: tales son las materias obligatorias en las escuelas oficiales españolas; y aun estas asignaturas se enseñan mediante libros de texto y lecciones de memoria; de modo que sólo á la *facultad de recordar* se atiende, olvidando todas las demás. La educación física, estética, moral, de la voluntad, del carácter..... son cuestiones secundarias, ó de último orden.

En otras naciones, donde quieren *formar hombres*, se cuidan de la educación; en España basta que los niños y los estudiantes contesten en los exámenes, que sepan de memoria lo que otros conocen experimentalmente. Tal vez sea ésta la causa de que nos hallemos tan próximos á ocupar el primer lugar—empezando por la cola—entre las naciones de Europa y América.

Es tan antirracional la organización reglamentaria de nuestras Escuelas públicas que, por más esfuerzos que haga el Maestro para dar carácter educativo y práctico á la enseñanza, difícilmente, y á costa de grandes esfuerzos, logrará hacer algo de provecho. Los padres piden adelantos rápidos en la instrucción; que el niño lea pronto, que de muchas lecciones de memoria, éste es su *ideal*. El de las autoridades locales..... no hablemos de éllo. El pobre Maestro se encuentra sólo para llevar á cabo un trabajo superior á sus fuerzas.

Que padres y autoridades se equivocan en lo que piden á la Escuela, lo prueban los resultados que de la misma se obtienen. De las Escuelas oficiales salen estos *niños-hombres* que no sirven para nada. Débiles de cuerpo y espíritu, ni sienten energías para resistir la menor fatiga, ni saben pensar por cuenta propia, ni son capaces de la más sencilla iniciativa, y, en su inmensa mayoría, olvidan al poco tiempo lo que aprendieron de un modo imperfecto; á los 20 años solo recuerdan que la escuela les sirvió de tormento durante su infancia, y menos mal si no tienen que agradecerle la miopía ó la imbecilidad.

Reparad todos los hombres que sobresalen, que piensan,

Educación Integral

I.

Á LOS LIBERALES

Ya que los jesuitas y reaccionarios han declarado guerra á muerte á la civilización moderna; ya que los hipócritas seides del oscurantismo quieren que el pueblo, *el pobre pueblo*, se halle siempre sumido en la embrutecedora ignorancia, madre de la miseria, para poder seguir explotándolo á su antojo; ya que los partidarios del pasado, escudados falsamente en las doctrinas del que enseñó que todos somos hermanos, quieren que continue la explotación del hombre por el hombre, y, por lo tanto, tienen empeño en que no se ilustren los que ellos llaman *las masas*, para dominarlas mejor, y, como ya enseñó Víctor Hugo, ponen en cada pueblo uno ó varios encargados *(los curas)* de apagar las pocas luces intelectuales que puede hacer brillar el pobre maestro; ya que la lucha entre liberales y reaccionarios es inevitable, preparemos nuestras armas para el combate y esperemos tranquilos el resultado, ya que el porvenir es nuestro. Pero esperemos andando; no descansemos, y hagamos cuanto nos sea posible para apresurar la victoria. Encendamos en Mahón un foco de primera magnitud, para que irradie luz en todas direcciones; agrúpense al rededor de dicho foco todos los hombres de buena voluntad; y no cesemos de acumular medios para el combate definitivo.

La ilustración del pueblo es la base del bienestar de todos